



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
PRESENTE.**

En fecha 27 de Septiembre del 2011, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. FERNANDO A. LARRAZABAL BRETON, dirigió atento oficio a la Comisión de Patrimonio Municipal a efecto de emitir Dictamen para la Desincorporación de un vehículo Marca Dodge Avenger SE ATX, modelo 2008, número de serie 1B3KC46K38N630448, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 80836, placa de circulación SKP-6888, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (ATENTADO CON GRANADA), según No. de siniestro B-24809/11 de fecha 11 de Julio de 2011.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia de la factura número B 27738.
2. Copia Informe Perdida Total Banorte de fecha 11-once de Julio del año 2011.
3. Copia de la Acta Circunstanciada N° 434/2011-IV-4 de fecha 31 de mayo del 2011
4. Copia Tarjeta Circulación SKP-6888
5. Copia Oficio SVTMDJ/1107/2011

En atención a lo anterior los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento, ponemos a consideración de este Cabildo la sustentación de la petición formulada según los siguientes:

CONSIDERANDOS:

1º. Que verificamos en efecto, fue objeto de pérdida total según número de siniestro B-24809/11 de fecha 11-once de Julio del año 2011.

2º. Que constatamos que el Municipio de Monterrey presentó los documentos que acreditan la propiedad del vehículo en cuestión y que al momento del siniestro se encontraba bajo el resguardo de la Secretaría de Vialidad y Tránsito.

Por lo anteriormente expresado y en base a los puntos expuestos dentro del apartado de considerando, y con fundamento en los artículos 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, así como los dispuesto en los artículos 143, 150 y 151 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Patrimonio Municipal emite los siguientes:



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

ACUERDOS:

PRIMERO. Se aprueba la desincorporación de un vehículo Marca Dodge Avenger SE ATX, modelo 2008, número de serie 1B3KC46K38N630448, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 80836, placa de circulación SKP-6888 del dominio privado municipal.

SEGUNDO. Intégrese el respectivo expediente a la compañía de seguros Banorte Generali, misma que indemnizara al Municipio de Monterrey el valor comercial del vehículo al momento del siniestro.

TERCERO. Ordénese su publicación en la Gaceta Municipal y para su mayor difusión publíquese en el portal de Transparencia de la página oficial de Internet www.monterrey.gob.mx.

**Monterrey, Nuevo León, a 18 de Octubre del 2011
LA COMISIÓN DE PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO**

**REGIDORA ISIS AYDEE CABRERA
ALVAREZ
PRESIDENTA**

**REGIDOR JUAN CARLOS BENAVIDES
MIER
SECRETARIO**

**REGIDORA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ
VOCAL**